

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 7 de junio de 2004, sobre el Proyecto de Compensación de la UE-SE-01/162 “Polígono Reina Sofía Norte”.

El Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo “Gerencia Municipal de Urbanismo” del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el art. 6, f) de los Estatutos, ha resuelto aprobar definitivamente, mediante Decreto de Presidencia de fecha 7 de junio de 2004, el Proyecto de Compensación de la UE-SE-01/162 “Polígono Reina Sofía Norte” presentado por Juan Carlos Jiménez Acosta en representación de Promociones Inmobiliarias Trigemer Inmodul, S.A.

Con la publicación del presente anuncio se consideran notificados los interesados desconocidos o con domicilio ignorado, a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Mérida, a 7 de junio de 2004. El Presidente del O.A.G.M.U., PEDRO ACEDO PENCO.

ANUNCIO de 14 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Aprobado inicialmente por el Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo “Gerencia Municipal de Urbanismo”, mediante Decreto de Presidencia de fecha 14 de junio de 2004, el Estudio de Detalle en la UE-50-02/111 “Carretera de Alange-Sur” presentado por Juan Tirado Agudo, en representación de Tasa Emeritense de Inversiones, S.L., se somete el expediente a información pública por plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio. Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania nº 8-10, bajo.

Asimismo, acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición para los terrenos comprendidos dentro del perímetro del E.D., al quedar afectados por las determinaciones del mismo. La suspensión se extinguirá con la aprobación definitiva de este Estudio de Detalle.

Mérida, a 14 de junio de 2004. El Presidente de la G.M.U., PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS

ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre Oferta de Empleo Público.

Resolución del Ayuntamiento de Trujillos de fecha 9 de junio de 2004, por el que se anuncia la Oferta de Empleo público de este Ayuntamiento, para el año 2004.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento de Trujillos.

Número de Código Territorial: 06135.

Oferta de empleo público aprobada por el Sr. Alcalde-Presidente:

Personal Laboral

Nivel de Titulación: Graduado Escolar.- Denominación del puesto: Albañil (Oficial 1ª). Número de vacantes: 1.

Trujillos, a 10 de junio de 2004. El Alcalde, JUAN CHAMIZO RAMÍREZ.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA

EDICTO de 10 de junio de 2004, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 19 de mayo de 2004, el expediente nº 8 de modificación puntual de las NN.SS.MM. de Aldeanueva de la Vera, promovido por D. Manuel Muelas González y que tiene por objeto la ampliación de suelo urbano mediante delimitación de la U.E. 21, sita en la zona de la Asomada.

Durante el plazo de un mes, todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Aldeanueva de la Vera, a 10 de junio de 2004. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 11 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de fecha 11 de junio de 2004 aprobó